



5

X

PHILIPPE III el Grande, Rey de las Espanas,
Año xx. de su Reynado. Sello Quarto. x. mis. para el
año AB. DL. xxxvii.

Echóse que los oyes Juramentos de la Línea
y traslaciones y entro lo que haga lo que hermanos y her
manas o primos siendo presentes. Cvega Tacezlos
Dependiente. Tedamos y organemos en dios por el
Consagración de la dependencia. Y anocé biegel
nra al munracion que es la Cuadra de juzgar
y juzgar y sentenciar y con las diligencias de laborar
y ocde y pregaría en lo que destitución organemos
La presente ante el mayor de Nuestro ayer
Juramento y testigos de lo que seyo dho
gade en la dicha ciudad de Lorca a cincos dias de enero
Dijo bien en mil seys y siete años y diez y seis
y dos de edad. Nada me deea hoy grande Reyno
Miguel García Valderrama de Lorca dho año
y anno de dho año acuerdo yo y los Caballeros
Regidores Comisarios de Lorca Todo lo que
les oyo y aya que yo oye de dho año
nozo

Yo lo he oido y lo he visto
y lo he escrito
y lo he firmado
y lo he sellado

C. H.
Bueno

